



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Propiedades Psicométricas de la Escala de Conducta Disocial
ECODI27-R2 en Estudiantes de Instituciones Educativas de
San Juan de Lurigancho 2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES

Rimari Araujo, Jacqueline Eusevia (ORCID: 0000-0002-9758-6495)

Urbina Bautista, Dorian Steve (ORCID: 0000-0001-8412-1210)

ASESOR

Mgtr. Marchena Cardenas, Carlos Efrain (ORCID: 0000-0001-9035-6454)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Psicométrica

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria:

La presente investigación va dedicada a Jonathan M. Sánchez Villalobos quien fue en vida la persona que nunca dejo de creer en mi labor como estudiante y profesional. De igual forma agradecer el apoyo de nuestros padres que fue de vital importancia en este proceso.

Agradecimiento:

A todos los docentes y asesores que estuvieron presente en nuestra formación profesional los cuales nos brindaron los recursos necesarios para encaminar la presente investigación y formación.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2. variables y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimiento.....	16
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	32
VII. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS.....	40

Índice de tablas

Tabla 1	Evidencia de validez de contenido por medio del criterio de relevancia, pertinencia y claridad de la escala de conducta disocial (ecodi27 R2).....	21
Tabla 2	Validez de proceso de respuesta.....	22
Tabla 3	Validez basada en la estructura interna.....	23
Tabla 4	Cargas factoriales de los ítems.....	24
Tabla 5	Índice de bondad de ajuste del modelo estructural confirmatorio.....	25
Tabla 6	Evidencia de validez en relación con otras variables.....	28
Tabla 7	Índice de confiabilidad.....	28
Tabla 8	Baremos.....	29

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo validar las propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Disocial (ECODI27-R2) en una muestra de 324 estudiantes adolescentes de educación secundaria de instituciones educativas en San Juan de Lurigancho. Para llevar a cabo la investigación se utilizó la Escala de Conducta Disocial (ECODI27-R2) y la escala de Autoestima de Rosenberg (EAR). Se realizó la validez de contenido por medio del criterio de jueces expertos, siendo los resultados procesados a través de la V de Aiken. El uso de la validez por proceso de respuesta evidenció la comprensión de los usuarios. Además, se realizó el análisis factorial confirmatorio obteniendo adecuados índices de ajuste $CMIN/gf^2=2,072$, $CFI=0,923$, $TLI=0,913$, $SRMR=0,058$ y $RMSEA=0,0535$. Así también se evidenció resultados adecuados en el índice de confiabilidad en los coeficientes Alpha y Omega. Finalmente, al realizarse la prueba de normalidad se determinó realizar baremos percentilares para cada género. Se concluyó que la escala de Conducta Disocial segunda revisión demuestra tener adecuadas propiedades psicométricas para la evaluación y medición de dichas conductas en una población adolescente.

Palabras clave: Adolescentes, conducta disocial, validez y confiabilidad.

Abstract

The objective of this research was to perform the analysis of the psychometric properties the Dissocial Behavior Scale (ECODI27-R2) in a sample of 324 adolescent high school students from educational institutions in San Juan de Lurigancho. The Dissocial Behavior Scale (ECODI27-R2) and the Rosenberg Self-Esteem Scale (EAR) were used to conduct the research. Content validity was carried out by means of the criteria of expert judges, and the results were processed through Aiken's V. The use of the validity by response process evidenced the understanding of the users. In addition, the confirmatory factor analysis was performed, obtaining adequate adjustment indexes $CMIN/df=2,072$, $CFI=0,923$, $TLI=0,913$, $SRMR= 0,058$ and $RMSEA=0,0535$. Adequate results were also evidenced in the reliability index in the Alpha and Omega coefficients. Finally, when the normality test was performed, it was determined to perform percentile scales for each gender. It was concluded that the second revision of the Dissocial Behavior Scale shows pertinent psychometric properties for the evaluation and measurement of these behaviors in an adolescent population.

Keywords: Adolescents, dissocial behavior, validity and reliability.

I. INTRODUCCIÓN

En las ciudades metropolitanas, se desarrollan una serie de problemas sociales, mentales y físicos; exponiendo a las personas y en especial a los adolescentes. Según Herrera y Morales (2005), en esta lista se encuentran los siguientes problemas sociales como: el engañar, robar o hurtar, dañar a las personas o las propiedades ajenas. Estas acciones son catalogadas como conductas disociales las cuales son realizadas por personas que no tienen respeto por las normas sociales.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2015), en México las conductas delictivas o disociales ocuparon el primer puesto dentro de los problemas sociales de las ciudades metropolitanas identificando un total de 16, 885 adolescentes que infringen las normas, entre varones y mujeres, donde estas conductas ponen en riesgo al desarrollo de los habitantes y de la ciudad misma.

En relación a la problemática expuesta, en el contexto nacional conforme con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), se reportó hasta la fecha 1,804 casos entre niños y adolescentes detenidos a nivel nacional, por realizar conductas que infringen las leyes como el robar y dañar propiedad ajena; siendo la ciudad del Cusco uno de los que presentaron más casos reportados sobre adolescentes con conductas disociales. Como se evidencia, estos problemas de conductas no solo se dan en las ciudades capitales sino en todo el país.

Según los autores Moral y Pacheco (2011), las conductas disociales son aquellos comportamientos que violan los derechos humanos y las normas establecidas por la sociedad, las cuales esperan que los niños y adolescentes respeten y sigan respetando hasta terminar su contrato social. Por lo tanto, las conductas disociales van en contra de los derechos humanos de cada individuo poniendo así en riesgo el bienestar físico, mental y social de las personas.

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (2004) a través del su manual de Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) lo señaló como trastorno.

Para Sasot et al. (2015) las conductas disociales tienen como criterio los siguientes comportamientos: la persistencia de comportamiento constantes y reiterativos de la

conducta disocial, violento o retador. Igualmente, en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales - DSM IV TR (2002) lo define como un patrón de comportamientos, que persiste y es repetitivo donde se violan los derechos básicos de otros o significativas normas sociales adecuadas a la edad del sujeto.

Por lo expuesto anteriormente se entiende como conducta disocial entre niños y adolescentes; a las peleas, crueldad hacia los animales y hacia personas, mentiras, daños contra la propiedad privada, inasistencia a la escuela, el escapar de su hogar, berrinches y desobediencias. Estos comportamientos se suelen desarrollar a través de los hábitos inadecuados frecuentes como falta de respeto hacia las normas de convivencia, figura de autoridad, provocar disputas dentro de su entorno social, entre otros. Usualmente estas conductas empiezan a desarrollarse en menores de edad (Vásquez et al. 2010).

En el contexto peruano existen pocos instrumentos apropiados a la población que apoyen a la identificación oportuna y abordaje eficaz de las conductas disociales. Durante años las causas de estos problemas conductuales no fueron de mucho interés de estudio, por lo tanto, los estudios efectuados por Moral y Pacheco (2011) hicieron posible la elaboración de este instrumento en una muestra de adolescentes mexicanos con nombre clave ECODI27; teniendo hasta esa fecha una segunda revisión de los Ítems del cuestionario. Por todo lo mencionado anteriormente se optó por estudiar las propiedades psicométricas de la escala ECODI27-R2 en adolescentes peruanos, con la tarea de verificar si los ítems reaccionan de igual o diferente manera en la población.

Por lo mencionado anteriormente se puede determinar que el comportamiento disocial ha venido incrementándose; en el entorno social y desarrollo personal. Por ello, resulta necesario contar con un instrumento que permita obtener resultados válidos y confiables para la población peruana, con la finalidad de aportar un instrumento para la prevención de conductas disociales y mantener un adecuado estilo de vida, que sea saludable para los adolescentes en formación. Teniendo en cuenta las siguientes definiciones; conducta opositora desafiante, comportamiento extremo de desobediencia hacia las ordenes, reglas o normas sociales, abandono escolar, motivación y deseo de deserción escolar con la finalidad de no volver, robo,

conductas que se oponen al cumplimiento de las normas sociales; asociadas a la búsqueda de nuevas experiencias, grafiti, actividad para realizar una expresión antisocial urbana, en su mayor probabilidad con la intención de desafío o actos en contra de los individuos (Moral y Pacheco, 2010); Pleitos, conductas relacionadas con actos de vandalismo, necesidad de poder y búsqueda nuevas sensaciones (Moral y Pacheco, 2011); Travesuras, conductas asociadas a bromas pesadas al azar y el burlarse de los otros, son prácticas sociales comunes con escasos valores, empatía deficiente y rasgos disociales (Moral, 2010).

Esta investigación demostró una adecuada relevancia en su metodología ya que, dentro del análisis psicométrico, se obtuvo niveles válidos y confiables. Asimismo, teniendo como propósito brindar un instrumento que facilite medir la variable, así también en la contribución para futuras investigaciones. El propósito de este estudio es aportar valor teórico, porque que cuenta con hallazgos significativos, el instrumento será de gran apoyo en el ámbito educativo. A nivel práctico, este instrumento adaptado podrá ser de utilidad en centros educativos y en el ámbito clínico. Asimismo, esta investigación cuenta con un instrumento que permitirá detectar la conducta disocial en adolescentes, con lo cual se podrá implementar medidas de promoción y prevención en el ámbito educativo.

Por tanto, se cree conveniente realizar este estudio con la finalidad que responda al problema que se plantea de la siguiente manera ¿La escala de conducta disocial (ECODI27-R2) contará con adecuadas propiedades psicométrica para su aplicación en estudiantes de Instituciones Educativas De San Juan De Lurigancho?

Por último, esta investigación plantea como objetivo general analizar las propiedades psicométricas de la escala de conducta disocial ECODI27-R2 en estudiantes de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2021. De la misma forma se plantean los objetivos específicos que son los siguientes: realizar el análisis de validez de contenido del ECODI27-R2, realizar la validez de proceso de respuesta, realizar la validez constructo por el análisis confirmatorio del ECODI27-R2, realizar la confiabilidad por consistencia interna del ECODI27-R2, realizar la validez divergente del ECODI27-R2 con la escala de autoestima de Rosenberg y para finalizar elaborar baremos del ECODI27-R2.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo con la búsqueda realizada para esta investigación en las diferentes bases de datos como en el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI) el cual pertenece a la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU) y en el sitio Web de Acceso Libre a la Información Científica para la Innovación (ALICIA) que pertenece al Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). Bajo las denominaciones de conducta disocial, propiedades psicométricas de la escala ECODI27, Adaptación de la escala ECODI27 y como propiedades psicométricas de la escala ECODI27-R2, en lo que respecta a las investigaciones internacionales y nacionales si se ha logrado encontrar información.

En México, Moral y Pacheco (2010), donde el objetivo de este artículo fue validar la estructura factorial de la escala de conducta disocial de 27 ítems (ECODI27) en estudiantes, considerando adolescentes agrupados en 3 muestras; varones, mujeres e infractores, determinar la consistencia interna y contrastar el ajuste de las distribuciones a una curva normal. La muestra conto con 371 estudiantes de sexo femenino, 277 estudiantes de sexo masculino y 158 varones infractores. La Escala de Conducta Disocial (ECODI27) es una escala tipo Likert, cuenta con 27 reactivos, en rangos de 5 puntos donde el número 1 representa a totalmente de acuerdo y el número 5 totalmente en desacuerdo. La puntuación total de la escala ECODI27 y sus factores de hurto, travesuras y vandalismo que obtuvieron valores de consistencia interna alto en las tres muestras. La mayor parte de las sub-escalas exponían normalidad en infractores, mostrando conductas normativas. Se concluye, que los valores de consistencia interna presentan normalidad en la distribución de sus puntuaciones; siendo aplicable para venideras investigaciones.

En México, Moral (2010), efectuó un estudio con el propósito de validar la estructura de seis factores correlacionados de la escala de conducta disocial. La muestra contó con 202 adolescentes mexicanos, entre las edades de 14 a 17 años, de los cuales 112 fueron varones y 90 mujeres, entre 2 asentamientos que presentan altos índice de pandillaje y delitos. Se empleó los siguientes instrumentos el ECODI27

y la Escala de Búsqueda de Sensaciones, forma V de Zuckerman, Eysenck S, Eysenck H, de 1978 y BIRD-6 de Paulhus D, de 1998. Los 27 ítems obtuvieron valores con consistencias interna altas, $\alpha = 0,91$ y los seis factores de 0,70 a 0,86. Se notó un promedio próximo al de infractores y distribución normal. En conclusión, la escala ECODI27 resultó válida y confiable, por lo que se recomienda su uso en esta población y en otras diferentes.

En México, Moral y Pacheco (2011), hicieron un estudio y su objetivo fue definir la estructura factorial de una Escala de Conducta Disocial (ECODI27), además estimar su consistencia interna y validez criterial con el cuestionario A-D (Seisdedos y Sánchez, 2001). La muestra contó con 648 alumnos y 150 infractores. Consta de 69 reactivos siendo una escala tipo Likert con un rango de 5 puntos. Los reactivos 13 y 16 no se encuentran redactados en sentido de conducta disocial a diferencia del resto. Se diferenció por AFE, alcanzando buenos índices de ajuste $RMSSR = 0,05$, $RMSEA = 0,04$, $NFI = 0,90$ adecuados $\chi^2/gl = 2,56$, $NNFI = 0,93$, $CFI = 0,94$ con 27 reactivos ($\alpha = 0,91$) la correlación entre las escalas de conducta antisocial y delictiva del cuestionario A-D fueron moderadas altas (0,54 y 0,63 respectivamente). Se determina que la escala ECODI-27 presenta validez y consistencia.

En México, Moral y Pacheco (2010), realizaron una investigación de distribución, punto de corte y validez de la escala de conducta disocial, con los objetivos de estudiar la distribución del ECODI27, donde se realizó la separación de las muestras de estudiantes y adolescentes que tienen conflictos con la ley; establecer un punto de corte para el diagnóstico de problemas disociales; estudiar la capacidad de la escala en ambas muestras de estudiantes y de infractores (con indicadores de conducta disocial); contrastar diferencias de género en la muestra de estudiantes y finalmente determinar la validez concurrente entre los factores del Inventario de Personalidad de Eysenck (EPI) y la escala de sinceridad.

La muestra estuvo constituida por 796 adolescentes entre las edades de 15 a 18 años. Se usó la escala de conducta disocial (ECODI27). Por lo tanto, la escala denota validez discriminativa y concurrente con las dimensiones de la escala de personalidad de Eysenck (EPI), especialmente con extroversión. Además, proponen:

“un punto de corte de 85 o menor para el diagnóstico de trastorno disocial” de la prueba ECODI27.

En México, Moral y Pacheco (2011) hicieron un estudio donde su objetivo fue, efectuar una segunda revisión de la escala de conducta disocial de 27 ítems, generando y optando por nuevos indicadores para el factor de grafiti que mostró problemas de consistencia interna. La muestra estuvo compuesta por 245 estudiantes de Baja California. Para ello se utilizó el ECODI27-R y una ficha sociodemográfica. Además, se utilizó el análisis factorial exploratorio y análisis factorial confirmatorio, el análisis de los datos para establecer la estructura interna del modelo seis factores.

Por lo tanto, se concluye que el modelo de seis factores es adecuado de acuerdo con los valores obtenidos por los índices de bondad de ajuste; en especial del factor grafiti que queda constituido por seis reactivos, permitiendo que el instrumento presente validez y confiabilidad, siendo más adaptada al contexto educativo.

En México, Moral y Pacheco (2012) tuvieron como objetivo revisar la Escala de Conducta Disocial de 27 reactivos (ECODI27) de Pacheco & Moral, 2010. El cual estuvo conformado por una muestra incidental de 389 bachilleres de Mexicali. Para ello se utilizó el ECODI27 de Pacheco & Moral, 2010. Con respecto al resultado se verifico que en la estructura de seis factores hubo cuatro reactivos que no se ajustaron, especificando un nuevo factor con una difícil interpretación y una baja consistencia interna, sustituyendo los cuatro reactivos por otros nuevos, diseñados para el factor de abandono escolar. Conservando 27 reactivos y la estructura original de 6 factores correlacionados con un adecuado ajuste a los datos.

Por otro lado, en Perú Monge (2019), tuvo como objetivo examinar el análisis de las propiedades psicométricas de la Escala ECODI 27 en alumnos de educación secundaria en el distrito de San Juan de Lurigancho. La muestra conto con 1000 alumnos de tres colegios nacionales, cuyas edades oscilan entre los 15 a 18 años. En su análisis factorial confirmatorio se evidencian valores del $KMO=0,962$ y $Barlett=0,000$ brindando una propuesta nueva de tres factores demostrando mejores índices de ajuste, $\chi^2/gf=3,363$, $SRMR=0,64$, $RMSEA=0,49$ y $TLI=0,941$. Se evidenciaron adecuados resultados del coeficiente de confiabilidad por Alfa de Cronbach $=0,932$ y en sus dimensiones $Desafío=0,785$ $Vandalismo=0,876$ e $Impulsividad=0,892$.

Igualmente, por Omega de McDonald=0,932 las mismas dimensiones Desafío=0,787 Vandalismo=0,877 e Impulsividad=0,845. Este estudio muestra en el resultado que la Escala de Conducta Disocial demuestra adecuadas propiedades psicométricas, cuenta con evidencias de confiabilidad y validez. En conclusión, el instrumento puede ser aplicado dentro de la población.

Asimismo, en Perú Silva (2019), el objetivo de su estudio fue analizar las propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Disocial (ECODI27). En una muestra compuesta por 500 adolescentes, del nivel secundario de ambos sexos de 13 a 17 años de edad de colegios estatales y particulares en las ciudades de Lima y Pisco (Ica). Se realizó de forma general la aplicación de la escala de conducta disocial (ECODI27) y el inventario de desajuste del comportamiento psicosocial (INDACPS). El análisis factorial exploratorio del ECODI-27 estableció las seis dimensiones originales que explicaron el 42.74% del total de la varianza. El análisis factorial confirmatorio consiguió adecuados índices de ajuste. El coeficiente de confiabilidad de las 6 dimensiones fue de 0,61 a 0,75. Por su parte los resultados permiten llegar a la conclusión que el ECODI-27 muestra evidencias de validez y confiabilidad para medir las conductas disociales en una población adolescente.

De igual forma, en Perú Valverde (2021), tuvo como objetivo realizar la validez de las Propiedades psicométricas de la Escala de la Conducta Disocial de 27 Reactivos-2da.Revisión, para adolescentes de 12 a 18 años de edad de Lima Metropolitana. La muestra se conformó por adolescentes en etapa escolar, considerados como clínicos y no clínicos, donde participaron 176 varones y 89 mujeres (clínicos) y por 1168 participantes 779 varones y 389 mujeres (no clínicos). Se realizó la aplicación del ECODI27-2da.Revisión a todos los participantes. Los resultados de la investigación muestran que ECODI27-2da.Revisión, cuenta con validez y confiabilidad y en los estadísticos se obtuvo una confiabilidad de 0,98 y eso le da sustento a la investigación; lo que permite que sea un instrumento que puede ser aplicado para futuras investigaciones.

Para profundizar en la variable de investigación se buscó conceptos, definiciones y teorías, sobre la variable de estudio con la intención de comprender y entender la importancia del estudio psicométrico de esta variable, para así poder

realizar el análisis de las propiedades psicométricas de la escala de conducta disocial ECODI27-R2 considerado desde un enfoque clínico.

Se entiende por enfoque clínico al abordaje propio de las ciencias ideográficas que se ocupan de lo singular. Se busca profundizar en el estudio para captar cada caso singular, considerando al objeto de forma individual o colectiva, la actividad del investigador tiene una orientación peculiar, un modo de aproximación al objeto de estudio, de relacionarse con él para poder comprenderlo, se centra en el conocimiento del sujeto individual o colectivo considerando grupos e instituciones, originando conocimiento a partir del estudio en profundidad y del descubrimiento de la singularidad del caso (Souto, 2010, p. 63).

De acuerdo al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV (1995) dentro de los trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia hace mención al Trastorno Disocial considerando como una característica fundamental al comportamiento repetitivo y persistente, donde infringen los derechos básicos de otras personas y las leyes de la sociedad adecuadas a la edad del individuo. En el cual se pueden manifestar de tres a más criterios; la agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia o robo y violaciones graves de las normas. Estos criterios deben presentarse durante un periodo de 12 meses o al menos 1 durante los últimos 6 meses. También se considera que los niños y adolescentes que presentan este trastorno al inicio muestran comportamiento agresivo y reacciones agresivas hacia otros.

Con respecto a las bases teóricas de la conducta disocial, en la Escala de Conducta Disocial de Moral y Pacheco, consideraron como uno de sus sustentos teóricos, la teoría psicobiológica de Eysenck (1996) el cual expone que los individuos muestran rasgos relacionados con la extroversión y psicoticismo, enfatizando su labilidad emocional y su falta de control de impulsos los cuales podrían permitir que se desencadenen en conductas disociales.

Para Alcázar, et. al. (2015), señalan que, en condiciones de baja reactivación cortical, es probable que una persona extrovertida no haga caso de las instrucciones como la de mantenerse en su asiento o la de realizar algunas instrucciones.

Por otro lado, los introvertidos generalmente evidencian una reactivación cortical natural a comparación de los extrovertidos, en conclusión, los introvertidos muestran un nivel de respuestas fisiológicas a un estímulo, mayor que los extrovertidos (Eysenck y Michael 1986).

Asimismo, Zuckerman, y Kuhlman (2000) evidenciaron que existen distintas reacciones químicas y psicofisiológicas que se ven relacionadas con el concepto de búsqueda de sensaciones, como podrían ser los niveles bajos de mono aminoxidasas y niveles altos de testosterona.

Asimismo, se explica que la conducta disruptiva tiene rasgos parecidos a la conducta disocial, porque se desarrolla a través de los procesos psicofisiológicos, como la excitación, la emotividad y el condicionamiento; determinantes de la personalidad, el cual incide en las tendencias de la personalidad en determinadas situaciones (Garrido, 2005).

De acuerdo a Ingles, et. al. (2015) con referencia a la conducta disocial, mencionan que los menores catalogados como belicosos, son principalmente los que presentan problemas para poder manejar su ira; de otro modo, los que presentan conductas violentas, evidencian una fuerte deficiencia en su expresión y modulación de la ira, además puede presentar dificultades para comprender las emociones.

Dentro de este orden de ideas Herrera y Morales (2005) refieren que los actos de violencia y de crimen no son solo producto de las circunstancias, sino del descuido ciudadano, del consumo de alcohol o conflictos interpersonales, donde estas personas desarrollaron la conducta disocial en su adolescencia por la falta de control parental y normas de convivencia adecuadas dentro del entorno social.

Cabe considerar, por otra parte, a Navarro y Peiró (2019), quienes mencionaron que los menores están en una etapa donde buscan modelos a seguir e identificándose con ellos; estos pueden ser personas de su entorno social o miembros de su familia. Por lo tanto, estos modelos influirán en el desarrollo de la conducta y personalidad del menor. Desde este punto de vista, las conductas son influenciadas por modelos adecuados o inadecuados para la sociedad, que pueden generar inicios precoces de la conducta disocial.

Además, Eysenck y Michael (1986) menciona que la conducta disocial consta de una estrecha relación entre la impulsividad y búsqueda de sensaciones, donde los cuatro factores de este último concepto ponen en evidencia a personalidades con un estilo de vida conformista, consumo de alcohol, drogas. Poniendo en evidencia que la repetición de la conducta es un acto de condicionamiento causado del sistema dopaminérgico de recompensa en el proceso de maduración del adolescente, evidenciando que hay una cercana posibilidad que la base de figuras temperamentales, como la búsqueda de sensaciones e impulsividad, estén vinculadas a conductas externas como son: conductas de riesgo, consumo de drogas y alcohol, así también como las conductas delictivas.

De la misma forma, la impulsividad puede generar diversas conclusiones contradictorias entre las distintas líneas teóricas, siendo objeto de controversias teóricas, por lo cual se ha tratado como un factor independiente; no obstante, se mantiene asociado a trastornos como: límite de la personalidad y trastorno por control de impulsos, así también como los comportamientos antisociales y la dependencia de sustancias (Squillace et al.2011).

Exponiendo así que la búsqueda de sensaciones e impulsividad simbolizan al aspecto de aproximación al conflicto de recompensas o riesgos; donde ha sido relacionado en la participación de numerosas actividades de riesgo como los deportes extremos, actividades criminales, comportamientos sexuales de riesgo, drogas, alcohol y conducir imprudentemente bajo la influencia del alcohol (Zuckerman, M. y Kuhlman, M. 2000).

Por lo tanto, Eliseo (2000) concluye que existe una relación clara entre la extraversión y la impulsividad disfuncional y funcional, apoyando a la teoría de Eysenck quien hace referencia que la impulsividad sería un subcomponente de la extraversión.

Si bien es cierto no se menciona en su totalidad que la conducta es un acto psicofisiológico para explicar las conductas disociales, sino que es también una serie de aprendizajes y que de acuerdo a la teoría explicativa para este tipo de conductas es la teoría del aprendizaje social; donde el modelo de Bandura (1987) es de los más conocidos. El comportamiento de las personas desde un punto de vista teórico es una fuente de estimulación, antecedentes y consecuencias de múltiples aprendizajes.

Además, Akers (2006) señala que el modelo es un mecanismo fundamental en el aprendizaje de la conducta. Entendiendo, que los hábitos y patrones comportamentales, sirven para iniciar, conservar o consolidar el aprendizaje delictivo (Redondo, 2008).

Para concluir, el comportamiento disocial requiere, así como lo menciona Bandura; distinguiendo entre aprender y ejecutar conductas delictivas. Considerando que la persona puede aprender tanto a delinquir como a no hacerlo.

Por su parte Meneses et al. (2013) definen la psicometría, como un nuevo espacio de trabajo metodológico en torno a la administración y desarrollo de los tests, que se conforma con un componente aplicado, dirigida a las solicitudes en diferentes contextos, y fue de algunos de los debates teóricos más significativos de la propia psicología.

Según la Asociación Americana de Psicología (2018) la validez muestra el nivel en que la prueba y la teoría avalan las interpretaciones de los puntajes de una prueba para usos propuestos de las pruebas. Por consiguiente, la validez es el punto más importante al desarrollar y evaluar pruebas.

Para el autor Abad et al. (2006) la validez de contenido es un asunto especial del muestreo porque si queremos hacer inferencias sobre el rendimiento de los individuos en una población de contenidos definida, el examen debería integrar una muestra representativa de estos contenidos. Es decir, el proceso de validación de contenido es especialmente lógico, si bien tienen la posibilidad de utilizarse jueces profesionales en el asunto para apreciar la congruencia entre los múltiples ítems y los múltiples fines, hay métodos cuantitativos diferentes donde cada experto valora el nivel en que un ítem sirve para evaluar la finalidad al correspondiente. Como se ha venido diciendo este autor menciona que el constructo se basa en conceder un concepto operacional del constructo o rasgo que se pretende medir. Además, se necesita detallar el tipo de población al que se va a designar la prueba y las elecciones que se intentan tomar desde las puntuaciones que ofrezca. Resulta bastante distinto y establecerá su contenido.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de investigación

Este estudio es de tipo aplicada “Está dirigida a determinar, a través del conocimiento científico, los medios sean metodologías, protocolos y tecnologías, por los cuales se puede cubrir una necesidad reconocida y específica” (Normas legales. 2018, 05 de Julio).

Este estudio es de diseño no experimental, porque no se realiza la manipulación de la variable a estudiar. Según Hernández et al. (2014) el diseño no experimental es cuando no se manipula intencionalmente el objeto de estudio, por lo tanto, solo se observa el fenómeno que se desarrolla en un ambiente natural. Además, es de corte transversal, ya que solamente se recolectan los datos en un único momento del tiempo (Alarcón, 2013).

Además, de acuerdo con Ato et al.(2013) es un estudio de tipo instrumental; en el cual se realizan investigaciones para el análisis de las propiedades psicométricas del instrumento, destinado a medir constructos psicológicos y donde por medio de este proceso se busca analizar la validez y confiabilidad de la prueba ya sea en creación o análisis de las propiedades psicométricas de la variable.

3.2 Variables y operacionalización

Conducta Disocial

Definición conceptual: American Psychiatric Association (APA, 2013). Señala que la conducta disocial es un patrón de comportamiento repetitivo y persistente, en niños o adolescentes de 11 a 18 años, que quebrantan las normas y los derechos del resto, donde el menor debe comprender y cumplir acorde a su edad y capacidad intelectual. Dicha conducta se presenta por cometer agresiones a personas y animales, generar destrucciones en la propiedad ajena, estafa, robo y violaciones graves de las normas, ocasionando problemas de adaptación social, conduciendo a medidas disciplinarias frecuentes e incluso condenas penales.

Definición operacional: El nivel de la conducta disocial está definido por el puntaje alcanzado en la escala de conducta disocial «ECODI27- R2», el que permite clasificar a los sujetos, de acuerdo a los siguientes niveles y rangos: A menor puntuación, mayor presencia de conductas disociales, al reflejar mayor acuerdo con los rasgos disociales Moral y Pacheco (2011).

Dimensiones: La primera dimensión es la conducta oposicionista desafiante hace referencia al comportamiento persistentemente negativista, hostil, desafiante y provocadora está considerado en los ítems 19, 20 y 21 del test. La segunda dimensión son los pleitos, disputa o riñas con otras personas empleando o no algún arma, considerado en los ítems 1, 2, 3 y 4. La tercera dimensión son abandono escolar, pensamientos de dejar los estudios, faltar reiteradamente a clases, está considerado en los ítems 5, 6, 7, 8, 9 y 10. La cuarta dimensión, robo y vandalismo, se apodera de una cosa ajena mueble sin derecho, sin consentimiento y es delito que se da cuando una persona destruye o profana los bienes, considerado en los ítems 11, 12, 13 y 14. La quinta dimensión es travesura, acción maligna e ingeniosa y de poca importancia hacia una persona o animal, considerado en los ítems 15, 16, 17 y 18. Y por último la dimensión grafiti, firma, texto o composición pictórica realizados sin autorización en lugares públicos, considerado en los ítems 22, 23, 24, 25, 26 y 27. Escala de medición ordinal.

3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Hernández et al. (2014). mencionan que se denomina población al conjunto de individuos que comparten determinadas características y de acuerdo a dicha referencia, la población a estudiar será en adolescentes en etapa escolar de 14 a 18 años de ambos sexos. Según López, (2004) la muestra es un subconjunto o parte de la población al cual se aplicará la investigación, de la misma manera existen procedimientos como: fórmulas, lógica y otros para obtener la cantidad de los componentes de la muestra, el cual se verá en el transcurso de la investigación. Asimismo, indica que la muestra es una parte representativa de la población. El total

de participantes para la prueba piloto fue de una muestra de 100 alumnos de 14 a 18 años quienes participaron en la aplicación del test.

El muestreo es aquel método que se utiliza para elegir a los componentes de la muestra del general de la población (López, 2004).

En la investigación se realizó el muestreo no probabilístico, que según Alarcón (2013) no se involucran elementos aleatorios en la selección de muestras, para lo cual se utilizará el tipo de muestreo intencionado seleccionando solo una muestra representativa de 326 adolescentes en etapa escolar de 14 a 18 años de ambos sexos que tengan la predisposición de ser partícipes, de manera deliberada de la investigación.

Los criterios considerados para incluir a los participantes fueron; adolescentes que oscilan 14 a 18 años que estén matriculados en la institución educativa, que cursen el 3ro, 4to y 5to de secundaria además de que vivan en el distrito de San Juan de Lurigancho ciudad de Lima.

Se excluyó de la muestra a los participantes que no estén dentro del rango de edad elegido, quienes no se encuentran estudiando en la actualidad y aquellos no respondan toda la escala.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En los últimos años se han realizado avances significativos en el campo de la validación de los test, en los aspectos metodológicos y psicométrico, cabe resaltar que uno de los aspectos importantes en el proceso de validez de las propiedades es la equivalencia intercultural. Para lo cual se tuvo en cuenta las directrices originales, estas ofrecieron un marco integral en el que se abordó el estudio de las fases previas al análisis, justificación técnica, evaluación e interpretación de las puntuaciones y de la elaboración del documento final. Se trata de veinte reglas agrupadas en seis categorías que quedan resumidas (marco legal, constructo, idioma, cultura, medida y uso). Es de vital importancia valorar la influencia de cualquier diferencia cultural o lingüística en las poblaciones de interés que contenga relevancia para el test a adaptar (Muñiz et al. 2013).

Según Hernández et al. (2014) define al cuestionario como una agrupación de interrogantes de una o más variables que se pretende medir. La variable, nombrada como conducta disocial en niños y adolescentes, se define como un patrón de comportamiento persistente y repetitivo, en niños menores de 11 años de edad o adolescentes entre 11 a 18 años, que violan las normas sociales y los derechos básicos de las personas, siendo la normativa del menor comprender y cumplirlas, por su edad y capacidad intelectual. Las conductas que manifiesta la conducta disocial se representan por medio agresiones a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia, robo y violaciones graves de las normas, ocasionando problemas de adaptación social, acarreando medidas disciplinarias frecuentes e incluso condenas penales (APA, 2013).

El instrumento ECODI27-R2 fue elaborado por José Moral de la Rubia y María Elena Pacheco en el año 2011, su tipo de aplicación es educativo, con una duración de 20 minutos, que consta de 27 preguntas y de respuesta tipo Likert (1, significa totalmente de acuerdo y 5 significa totalmente en desacuerdo). Indicando que cuando menor sea la puntuación, será mayor la presencia de conductas disociales, asimismo los rangos de la suma de puntuaciones varían entre 27 a 135. En ese sentido, un puntaje menor a 85 lo define como rasgos de conducta disocial.

Las dimensiones a considerar son 6, donde el primero es “robo” comprendido por 4 ítems, el segundo es “travesuras” comprendidos por 4 ítems, el tercero es “abandono escolar” comprendidos por 6 ítems, el cuarto es “pleitos” comprendidos por 4 ítems, el quinto es “grafiti” comprendidos por 6 ítems y el sexto es “conducta opositora desafiante” comprendida por 3 ítems.

Donde el instrumento original tenía como fuentes de evidencia para examinar y comprobar la fuerza y credibilidad de las teorías y creencias sobre lo que sustentan los datos el cual fue examinado por el análisis factorial exploratorio teniendo como componente explicado de 59,97%, manifestando los resultados de cada componente de la siguiente manera: grafiti ($\alpha=0,80$), travesuras ($\alpha=0,72$), robo ($\alpha=0,75$), opositora desafiante ($\alpha=0,76$), abandono escolar ($\alpha=0,82$), pleitos ($\alpha=0,78$). Además, la prueba presenta evidencia de validez de $\chi^2/gl=1,50$ un ajuste adecuado, PNCP=0,63 RMSEA=0,04 además los valores de índice de ajuste comparativo se

presentan con un valor apropiado $GFI=0,86$ y $AGFI=0,83$; demostrando un adecuado ajuste del modelo.

Como práctica para la validez con relación con otras variables, se realizó el análisis de validez divergente, donde se mencionó el instrumento que se utilizó. Martínez et, al. (2014), refieren que el instrumento al evidenciar una buena medida del constructo demostrará correlaciones mínimas con otros constructos, por lo que se toma a la Escala de Autoestima de Rosenberg como instrumento de validez divergente. Ventura et al. (2018) realizó una investigación con el objetivo de llevar a cabo el análisis de la estructura interna de la Escala de Autoestima de Rosenberg. Al efectuar el estudio instrumental de dos muestras conformadas por la primera de 450 y la segunda de 481 entre varones y mujeres, ejecutándose el análisis de consistencia interna, demostrando una óptima función para todos los modelos ($H>0,80$). Asimismo, el mencionado estudio refiere que debe ser interpretado por medio de un modelo bidimensional, sugiriendo que se retire el ítem 8. De igual forma, se encontró una evidencia de validez con los siguientes valores: $CFI=0,967$, un buen ajuste; $SRMR=0,038$, indicando un adecuado ajuste; $RMSEA=0,052$, indica un buen ajuste; $AIC=-96,75$ indicando un adecuado ajuste teniendo del modelo bidimensional.

3.5 . Procedimiento

Esta investigación se realizó por medio del análisis de contenido, considerando algunas modificaciones en los ítems de la escala de conducta disocial ECODI27-R2, para una mejor comprensión en la muestra. De igual forma se tomó como medio a los estándares y directrices internacionales que permitieron una apropiada validez estructural, de puntuación y de sus propios ítems; a otro nivel cultural con el fin de aminorar el margen de error (AERA, APA y NCME, 2014).

Es preciso considerar las variantes lingüísticas entre dos países que compartan la misma base lingüística, ya que no poseen los mismos contextos sociales, culturales y que tienen características idiosincrásicas distintas. Es por tal motivo que un instrumento psicométrico cimentado en otro país debe adaptarse a la particularidad de la nueva población a la que va dirigida (Aguilar y Castellanos, 2016).

Asimismo, para el análisis de las propiedades psicométricas, se tuvo en consideración el ajuste cultural y conceptual del instrumento conducta disocial en adolescentes, se realizó bajo la observación de especialistas conocedores de la cultura de origen del instrumento, asimismo para la validez de contenido se contó con un experto conocedor del tema de conducta disocial, se realizó el análisis de validez del instrumento, se contó igualmente con el apoyo de expertos en la materia. En segundo lugar, el equipo de investigación se reunió para el debate sobre la equivalencia de cada elemento para identificar aquellos reactivos que puedan ser problemáticos, proponer soluciones y alternativas (Muñiz y Hambleton 2013).

Luego de analizar la parte lingüística y cultural, cada ítem fue analizado y valorado por 7 jueces expertos, identificados en el dominio de conducta disocial, valorando un procedimiento de juicio estructurado que permita emparejar a los ítems con el concepto operacional; teniendo en cuenta el cuidado de la equivalencia conceptual de cada ítem; evaluando la claridad de los ítems, su relevancia y pertinencia de los elementos del constructo que representa (AERA, APA y NCME, 2014).

Por otro lado, Martínez et al. (2014) hace referencia a la demostración del proceso por el cual pasó el test; con el propósito de reconocer la validez; que es un principio muy importante ya que identifica el grado en el que se aspira poner a las puntuaciones a los test. asimismo, Alarcón (2013) menciona que la confiabilidad de una prueba hace referencia a la consistencia interna del instrumento y de los puntajes obtenidos con precisión de la puntuación real. Se realizó una prueba piloto con 100 participantes, para asegurar que la recolección de información permita utilizar técnicas estadísticas adecuadas estableciendo equivalencia entre las versiones del test.

Por otro lado, para Lloret et al. (2014) mencionan que se realiza el análisis factorial confirmatorio, el cual permite reconocer los primeros indicios de confiabilidad, ejecutando el coeficiente Omega el cual hace referencia a explicar si existe estabilidad de las puntuaciones del instrumento por uso de las cargas factoriales. Finalmente, para la recolección de la información en la muestra, se brindó a cada participante un consentimiento informado, ya que permite conocer los objetivos de la investigación avanzada y un asentimiento informado a los adolescentes (Fernández et al. 2010). Se

realizó previa coordinación con las instituciones educativas donde se aplicaron los instrumentos; se empleó el formulario de google para las respuestas.

3.6 . Método y análisis de datos

Los datos obtenidos fueron procesados por los programas estadísticos tales como el SPSS compatible con el sistema operativo de Microsoft, versión 23.0, Amos V21 y el paquete de Office de Microsoft Excel 2010. Donde los resultados obtenidos fueron derivados y propuestos en tablas, los cuales permitieron realizar cálculos del coeficiente Alpha y omega, validez por el análisis confirmatorio, para realizar el análisis respectivo de la información teniendo en cuenta la estadística descriptiva (Hernández et al.2014).

Se utilizó las siguientes técnicas estadísticas y psicométricas. Para la exploración de la validez de constructo se empleó el análisis factorial confirmatorio, así también se realizó el proceso de baremos percentilares de género, estableciendo la media, mediana, desviación típica, mínimo y máximo.

Martínez et al. (2014) explica que existen tres propósitos para los que se utiliza el análisis de datos dentro de una investigación psicológica. El primer propósito es para ofrecer información sobre las evidencias de validez, es decir si las puntuaciones propuestas por el instrumento miden o contradicen a las dimensiones del constructo, asimismo establecer la dimensionalidad. En el segundo propósito se utiliza en el desarrollo de teorías sobre constructos, realizando múltiples medidas para búsqueda de las principales dimensiones. Finalmente, el análisis de los componentes principales que sirven de apoyo para la reducción de variables a números de mejor manejo para los análisis futuros.

Dados los propósitos e importancia del análisis de datos, se dio a conocer su desarrollo en el orden pertinente. Es de vital importancia el análisis del grado de relación que se presentan entre ítem y su instrumento de medida, evidenciando la validez de su contenido (AERA, APA y NCME, 2014). Donde el resultado obtenido deberá ser de 7 jueces expertos se dio a conocer con el uso de la V de Aiken, quien tiene como punto de corte $>0,80$, donde fue necesario la realización del análisis de

validez por estructura interna, ya sea en el caso del análisis de una prueba piloto o el uso de la propia muestra. Asimismo, la consistencia interna brinda referencia al grado en que los reactivos y los ítems se correlacionen entre ellos, mostrando un óptimo grado de homogeneidad (Campos y Oviedo, 2008). Para ello se tuvo en cuenta los siguientes datos la asimetría y curtosis método que se enfoca en valorar la normalidad donde, los valores de las puntuaciones obtenidas por cada reactivo deberán pertenecer al rango de valores $-1,5$ y $+1,5$ lo que indicarán las leves variaciones de la normalidad (George y Mallery, 2003). Es necesario especificar en modelo propuesto en la constatación del modelo hipotético, siendo nombrados como: especificación, identificación, estimación, evaluación y re -especificación (Medrano y Muñoz, 2017).

Por otro lado, los ajustes de bondad estuvieron presente para el análisis factorial confirmatorio (AFC), siendo sus índices: el error de aproximación cuadrático medio (RMSEA) y (SRMR) fueron considerados cuando el puntaje que se adquirió se encuentre dentro del rango de $0,8$ y 0 (Hu y Bentler, 1999), el índice de error cuadrático medio (RMR), el índice de ajuste comparativo (CFI) es un índice que se encarga de identificar la bondad de ajuste que se empleó para la covarianza de los elementos, indicando que el valor obtenido debe ser mayor o igual a $0,90$ para ser un ajuste aceptable (Brown, 2015) y el cual representa al índice de Tucker Lewis (TLI) (Escobedo et al. 2016) valores que tendrán que ser mayor e igual a $0,95$ indicando un buen ajuste del modelo (Abat et al., 2011).

Así también se podrá dar a conocer la adecuación o no adecuación si es que las estructuras internas con los siguientes puntos de corte muestren un ajuste de índice de bondad que oscila entre 0 y 1 , el valor debe ser el mínimo requerido (GFI) $>0,90$ y para RMR $<0,07$ (Hu y Bentler, 1999).

Finalmente, se buscó que los ítems presenten una adecuada consistencia en el tiempo, teniendo en cuenta el análisis nombrado como método de consistencia interna, por otra parte, la fiabilidad se dio a conocer el uso del Coeficiente Omega el cual es necesario en la utilización del análisis de fiabilidad, así también se utilizó para el análisis y valoración de acuerdo al punto de corte $>0,70$ (Ventura,2017).

3.7 Aspectos éticos

Para Chamorro et al., (2007) menciona que la ética estudia las bases del comportamiento del ser humano, considerándolos buenos o malos, especifica que es un acumulado de valores del ser humano que son regulados de su comportamiento ya sea de forma individual o colectiva, orientado a que su proceder sea en base al bien y una buena moral. Los patrones morales pasan de generación a generación. No obstante, en la profesión, los estándares éticos se asimilan en el proceso de formación académica y la práctica profesional. Por el contrario, la ética trata de ser objetivo al momento de evaluar las acciones del ser humano, teniendo como base a los criterios de justicia, veracidad, libertad y la honestidad. En el principio de beneficencia, este estudio al ser adaptado permite favorecer a la población peruana de adolescentes de diversas instituciones educativas, ya que al obtener resultados de este análisis psicométrico permite implementar estrategias, para que los adolescentes de las instituciones educativas puedan enfrentar situaciones que se genera a raíz de la conducta disocial. El principio de no maleficencia permitió que a los participantes de la institución educativa se le trate con el debido respeto y evitar invadir su intimidad. A cada uno se le brinda la información de cómo poder participar en el proceso de la aplicación de la prueba. El principio de autonomía permitió brindar información detallada a los estudiantes que participaron. Los que estuvieron de acuerdo en realizarlo, indicando que su participación es de manera voluntaria y consiente. El principio de justicia permitió que cada que cada participante al estudio tenga la oportunidad de participar, respetando la decisión que tomen para la resolución del instrumento aplicada. De igual forma, no existe discriminación, religión, por sexo, clase social nacionalidad, etc.

IV. RESULTADOS

4.1 Validez de contenido por medio de jueces expertos

En la tabla 1, se evidencia que cada reactivo se adecua con los criterios de relevancia, pertinencia y claridad, donde cada puntaje se encuentra por encima de 0,70 (Charter, 2003).

Tabla 1

Evidencia De Validez De Contenido Por Medio Del Criterio De Relevancia, Pertinencia Y Claridad De La Escala De Conducta Disocial (ecodi27 R2)

Ítems	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	R	P	C	M	DE	V Aiken	Interpretación de la V	
	J1			J2			J3			J4			J5			J6							J7
ítem 1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 20	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido

ítem 23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido	
ítem 24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido
ítem 27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	1	Valido

Nota: R= Relevancia, P= Pertinencia, C=claridad, J1=Juez 1, J2=Juez 2, J3=Juez 3, J4=Juez 4, J5=Juez 5, J6=Juez 6 y J7=Juez 7

4.2 Validez por proceso de respuesta

Dado los propósitos de la validez, siendo quien respalda la interpretación de los puntajes de una prueba, se puede proporcionar evidencia por la respuesta de los examinados que enriquecen la definición del constructo. (AERA, APA y NCME, 2018).

En la tabla 2, se muestra las respuestas de 10 participantes de la muestra. Respecto a la pregunta 1, el 100% del grupo evaluado consideró que las preguntas se comprenden adecuadamente. En la pregunta 2, la totalidad de los participantes consideró que las preguntas no son repetitivas. En la pregunta 3, el total de los participantes consideró que el cuestionario es comprensible. En la pregunta 4, el 90% de los participantes se consideró que las palabras del cuestionario se logran comprender y el 10% considera que no se entendieron palabras o términos. Con respecto a la pregunta 5, la totalidad de los participantes consideran que los ítems resultan interesantes de responder, y finalmente en la pregunta 6, la totalidad de los participantes consideran que las opciones de respuesta se entendieron. Por otro lado, no se pudo realizar la aplicación de este nuevo formato de carácter presencial debido a la coyuntura, ocasionada por la Covid-19.

Tabla 2

Validez De Proceso De Respuesta

Participantes	Pregunta 1 ¿consideras no comprensible alguna de las	Pregunta 2 ¿alguna de las preguntas la	Pregunta 3 ¿logra el cuestionario comprenders	Pregunta 4 ¿existe alguna palabra o termino que no hayas comprendido?	Pregunta 5 ¿te resulta interesante responder cada ítem?	Pregunta 6 ¿se logra comprender o entender cada opción
---------------	---	---	--	--	--	---

	preguntas formuladas?		consideras repetitiva?		e en su totalidad?				de las respuestas?			
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Participante 1		X		X	X				X	X		X
Participante 2		X		X	X				X	X		X
Participante 3		X		X	X				X	X		X
Participante 4		X		X	X				X	X		X
Participante 5		X		X	X				X	X		X
Participante 6		X		X	X		X			X		X
Participante 7		X		X	X				X	X		X
Participante 8		X		X	X				X	X		X
Participante 9		X		X	X				X	X		X
Participante 10		X		X	X				X	X		X
TOTAL		100%		100%	100%		10%		90%	100%		100%

4.3 Evidencia de validez basado en la estructura interna

En la tabla 3 se realizó el procedimiento de la normalidad univariada para obtener la Asimetría y curtosis, donde los valores deben estar en -1,5 a +1,5 (Lloret et al, 2014). Donde los ítems 1, 2, 4, 5, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 27 se encuentran dentro de dicho rango y por otro lado los ítems 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 24 no se encuentran en este rango.

Tabla 03

Validez De Estructura Interna

	N	M	Desviación	Asimetría	Curtosis
Item01	324	3,73	1,089	-0,557	-0,291
Item02	324	3,74	1,111	-0,653	-0,318
Item03	324	4,34	0,880	-1,616	3,027
Item04	324	3,99	0,970	-0,651	-0,313
Item05	324	4,08	1,072	-0,944	-0,058
Item06	324	4,27	1,006	-1,524	2,012
Item07	324	4,51	0,885	-2,320	5,678
Item08	324	4,34	1,002	-1,494	1,383
Item09	324	4,52	0,736	-1,730	3,505
Item10	324	4,40	0,893	-1,703	2,940

Item11	324	4,74	0,659	-3,586	15,490
Item12	324	4,48	0,952	-2,051	3,746
Item13	324	4,61	0,812	-2,583	6,942
Item14	324	4,25	1,065	-1,497	1,583
Item15	324	4,22	1,031	-1,404	1,448
Item16	324	4,10	0,971	-0,906	0,095
Item17	324	3,79	1,194	-0,659	-0,614
Item18	324	4,07	1,017	-0,948	0,224
Item19	324	3,52	1,179	-0,345	-0,799
Item20	324	3,55	1,135	-0,348	-0,703
Item21	324	4,07	1,027	-1,017	0,334
Item22	324	4,13	1,156	-1,231	0,529
Item23	324	4,27	1,081	-1,492	1,452
Item24	324	4,36	1,000	-1,827	3,020
Item25	324	4,21	1,108	-1,323	0,823
Item26	324	4,14	1,112	-1,289	0,999
Item27	324	4,15	1,178	-1,290	0,666

Nota: N= Número de participantes, M= Media

En la tabla 4, se realizó las cargas factoriales de las dimensiones con sus ítems, donde las cargas factoriales están entre los rangos de 0,55 a 0,85. según Brown (2015) indica que las cargas factoriales deben ser mayor a 0,40 logrando ser ítems adecuados para la dimensión.

Tabla 04

Cargas factoriales de los ítems

ÍTEMS	F1	F2	F3	F4	F5	F6
ítem 01	0,742					
ítem 02	0,555					
ítem 03	0,571					
ítem 04	0,72					
ítem 05		0,607				
ítem 06		0,723				
ítem 07		0,742				
ítem 08		0,799				
ítem 09		0,726				
ítem 10		0,719				

ítem 11	0,758		
ítem 12	0,826		
ítem 13	0,805		
ítem 14	0,647		
ítem 15		0,654	
ítem 16		0,684	
ítem 17		0,695	
ítem 18		0,736	
ítem 19			0,713
ítem 20			0,726
ítem 21			0,733
ítem 22			0,693
ítem 23			0,804
ítem 24			0,853
ítem 25			0,822
ítem 26			0,801
ítem 27			0,835

Nota: F1=Dimensión 1, F2=Dimensión 2, F3=Dimensión 3, F4=Dimensión 4, F5=Dimensión 5 y F6=Dimensión 6.

4.4 Evidencia de validez de constructo por el análisis factorial confirmatorio.

Se realizó la bondad de ajuste en la tabla 5, en el modelo original con todos los ítems del instrumento, obteniendo los siguientes valores $CMIN/gI^2=2,072$ $CFI=0,923$ $TLI=0,913$, $SRMR= 0,058$ y $RMSEA=0,0535$ donde tienen adecuados valores según (Ruiz et al, 2010). Por otro lado, en la Figura 1, se puede observar que se realizó el análisis confirmatorio por grupos según varones y mujeres, obteniendo valores adecuados, además se realizó el modelo bifactor que ayudará a que los ítems respondan a la variable general obteniendo una adecuada bondad de ajuste y por último, se creó un modelo donde se eliminó los ítems 8 ,5, 23 y 26.

Tabla 05

Índice De Bondad De Ajuste Del Modelo Estructural Confirmatorio

Modelo	CMIN/gI ²	CFI	TLI	SRMR	RMSEA
Modelo original	2,072	0,923	0,913	0,058	0,0535

Modelo Original en Femenino	1,640	0,907	0,894	0,065	0,0654
Modelo Original en Masculino	1,8	0,887	0,871	0,071	0,0713
Modelo Bifactor	1,6	0,957	0,946	0,045	0,0371
Modelo 01 - Eliminando los ítems 8, 5, 23 y 26	1,7	0,957	0,944	0,047	0,0544

Nota: CMIN/g² = Razón chi – cuadrado, CFI= Índice de ajuste comparativo, TLI= Índice de Tucker-Lewis, SRMR=Residual cuadrático medio estandarizado de la raíz y RMSEA= Error cuadrático medio aproximación por grado de libertad.

Figura 01.

Modelo del análisis confirmatorio del modelo original.

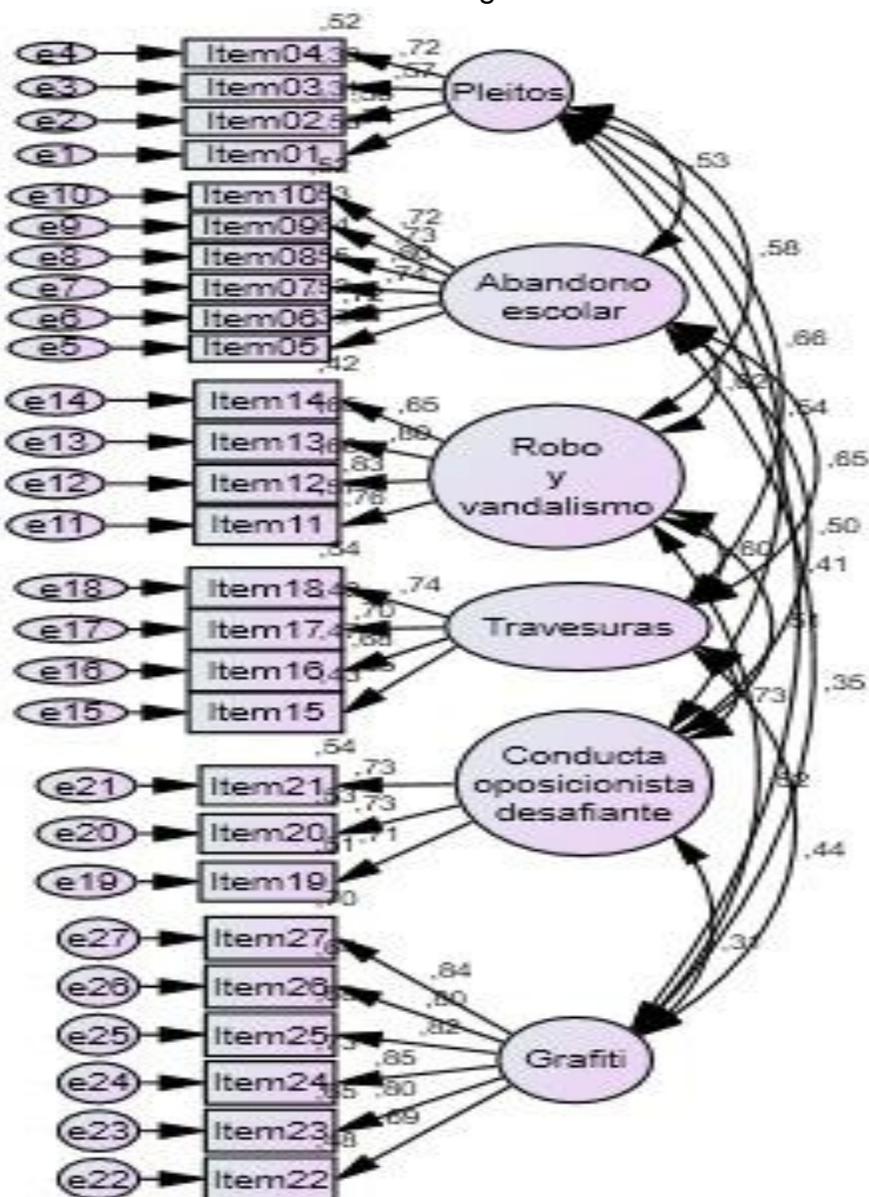
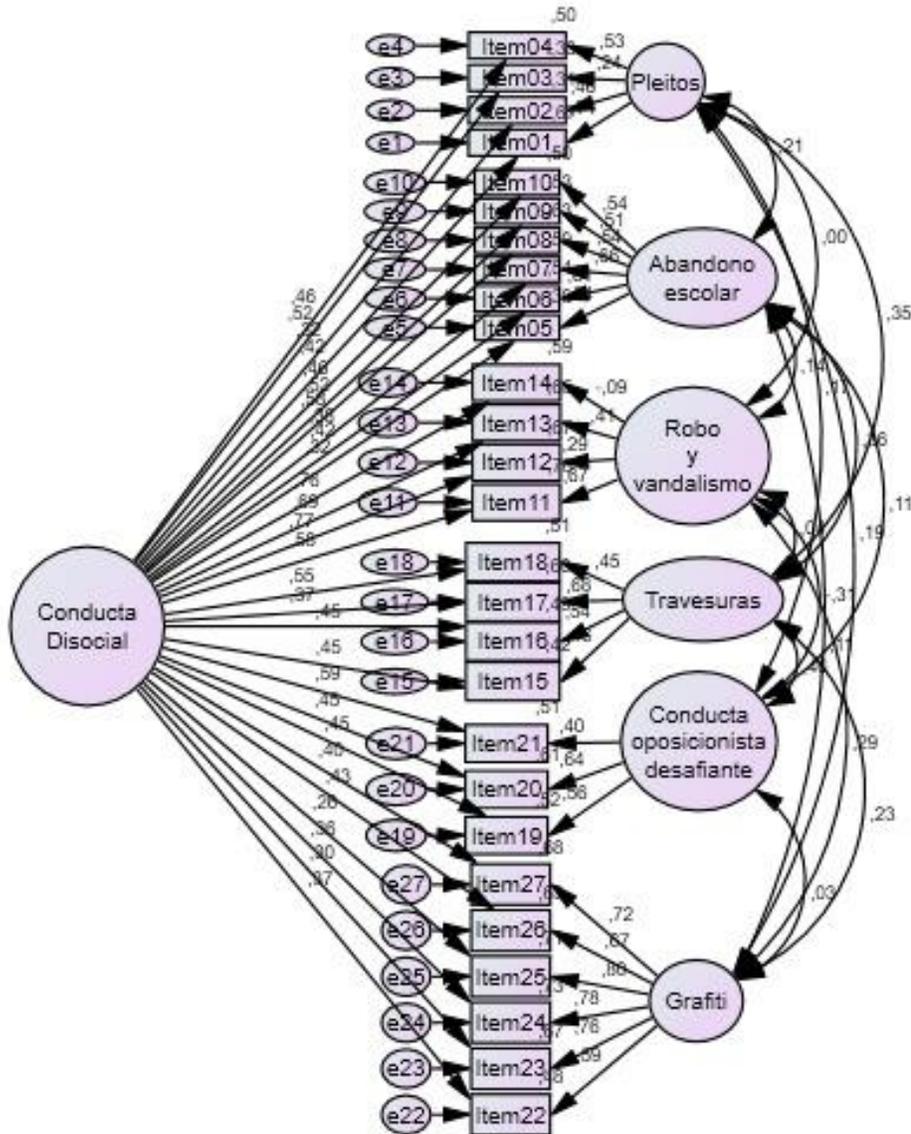


Figura 02.

Modelo del análisis confirmatorio del modelo bifactor.



4.5 Evidencia de validez en relación con otras variables con el análisis divergente.

En la tabla 6, se realizó la correlación de las variables disocial y autoestima, con la correlación estadístico de Pearson, obteniendo una significancia menor a 0,05 donde existe correlación entre las 2 variables, con un valor de (-,115) siendo una correlación inversa por el signo negativo y nivel medio según (Hernández et al 2014).

Tabla 06*Correlación De La Conducta Disocial Y Autoestima.*

		Autoestima
Conducta disocial	Correlación de Pearson	-,115*
	Sig. (bilateral)	0,038
	N	324

Nota: N=Número de participante

4.6 Confiabilidad

En la tabla 7, se realizó la confiabilidad por dimensiones del instrumento obteniendo valores de 0,734 a 0,922 en la confiabilidad de alpha de Cronbach y Omega, siendo valores adecuados según (Campo y Oviedo 2008).

Tabla 07*Índice De Confiabilidad*

Dimensiones	Cronbach's α	McDonald's ω
Conducta opositora desafiante	0,857	0,87
Pleitos	0,734	0,742
Abandono escolar	0,861	0,867
Robo y vandalismo	0,823	0,844
Travesuras	0,786	0,79
Grafitis	0,913	0,916
Conducta Disocial	0,922	0,925

4.7 Baremos

Se realizó la prueba de normalidad a la variable en la tabla 8, para saber que prueba estadística de comparación se utilizó en sexo, donde se obtuvo una significancia 0,05 ($p < 0,05$), donde se trabajó con U - Mann Whitney, indicando que existe diferencia en los baremos para varones y mujeres.

Tabla 08*Baremos Por Género*

		VARONES	MUJERES
N	Válido	152	172
Media		109,95	114,87
Desv. Desviación		16,917	14,482
Mínimo		33	27
Máximo		135	135
Nivel	Percentiles	Puntaje	Puntaje
BAJO	1 al 5	48 - 80	63 - 88
	6 al 10	81 - 86	89 - 99
	11 al 15	87 - 91	100 - 101
	16 al 20	92 - 97	102 - 103
	21 al 25	98 - 102	104 - 106
	26 - 34	103 - 106	107 - 109
MEDIO	35 - 40	107	110 - 111
	41 al 45	108 - 109	112 - 114
	46 al 50	110 - 112	115
	51 al 60	113 - 115	116 - 120
	61 al 66	116 - 119	121 - 122
ALTO	67 al 70	120 - 121	123 - 124
	71 al 75	122	125
	76 al 80	123 - 124	126 - 127
	81 al 85	125	128 - 129
	86 al 90	126 - 128	130
	91 al 95	129 - 132	131 - 133
	96 al 100	133 - 135	134 - 135

V. DISCUSIÓN

Se realizó el análisis de validez de contenido de la escala ECODI 27-R2, por criterios de jueces a través de la V-Aiken, con la participación de 7 jueces expertos en la cual se obtuvo un resultado mayor a 0,70 siendo este un valor adecuado. Este valor se asemeja a los resultados de otros estudios realizados por Valverde (2021) con el ECODI27-R2, Silva (2019) y Monge (2019) quienes realizaron su investigación con la primera versión de la escala ECODI27. Todos ellos consideraron de 7 a 11 jueces expertos, obteniendo resultados favorables similar al de este estudio, donde cada puntaje se encuentra por encima de 0,70 (Charter, 2003).

Se realizó la validez por proceso de respuesta, obteniendo un porcentaje del 99% de satisfacción, para la comprensión del instrumento, logrando resultados adecuados. Según los antecedentes ningún estudio realizó el tipo de validez mencionada, por lo cual este estudio está aportando con una nueva fuente de validez.

La validez de estructura interna y los resultados representados por el análisis Factorial Confirmatorio, afirma la estructura original de seis dimensiones según Moral y Pacheco (2011), donde se obtienen adecuados valores para el modelo estructural de la investigación. Si bien es cierto que no se eliminaron ítems para obtener buenos resultados, por el contrario, se realizó un modelo bifactor que ayuda a que los ítems respondan a la variable general obtenida y a su vez se indica que, si se llegara a eliminar los ítems 8, 5, 23 y 26 también se obtendrían resultados adecuados. Por el contrario, Valverde (2021) en su estudio del ECODI27-2da.Revision, realizó el análisis de constructo por medio del análisis factorial, obteniendo valores de KMO de 0,968 y la prueba de esfericidad de Bartlett menor a 0,05. El estudio realizado, en comparación a la investigación de Valverde, realizó un análisis confirmatorio, asegurando una mejor calidad en los resultados del constructo y siendo el análisis acorde a investigaciones referidas.

Sobre la confiabilidad por consistencia interna se realizó el análisis para cada dimensión del ECODI27-R2, dando como resultado valores adecuados. Realizando una comparación con en el ECODI27-R2 de Moral y Pacheco (2011), ECODI27 Moral

y Pacheco (2011) escala original, ECODI27-R Moral y Pacheco (2012) primera revisión y Silva (2019) se presentaron valores de alpha menores a 0,70 y mayores a 0,90 en algunas de sus dimensiones según la confiabilidad por consistencia interna. De la misma manera, en el análisis comparativo con el estudio de Monge (2019) se presentaron valores menores a 0,70 en alpha y mayores de 0,90 en omega. Finalmente, Valverde (2021) evidenció en sus dimensiones valores en el coeficiente alpha mayor a 0,90. Explicado de esta manera, podemos observar que se obtuvieron valores consistentes en comparación a las investigaciones referidas, siendo en mucho de los casos mayor o similar a los estudios presentes. Donde los coeficientes mayores de 0,70 son adecuados según (Campo y Oviedo 2008).

En cuanto a la correlación de la escala ECODI27-R2, se obtuvieron valores adecuados para el estudio, ya que la significancia es menor a 0,05 con la autoestima, determinando una correlación inversa significativa para el estudio. Cabe destacar que los autores Moral y Pacheco (2011 - 2012) y Silva (2019), efectuaron estudios con otras variables parecidas o semejantes de forma convergente y realizaron la validez con otros instrumentos donde se obtuvieron una correlación adecuada para su investigación. Sin embargo, en este estudio, por ser un análisis correlacional divergente, con una variable distinta, se busca obtener puntuaciones inversamente proporcionales. En síntesis, se encontró una correlación inversa debido a que el ECODI27-R2 evalúa conductas disruptivas propias de una baja autovaloración y se toma a la escala de autoestima (EAR) como una antítesis a dichas conductas, por lo cual dentro de los resultados se evidenció correlaciones inversamente proporcionales, ya que a mayor autoestima menores serán las conductas disociales. Para concluir, se realizaron los baremos a través de la prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) a la variable, en la que se utilizó la técnica estadística U – Mann Whitney donde el grado de significancia dio como resultado menor a 0,05 explicando que es necesario realizar baremos por género. Asimismo, Moral y Pacheco (2011) y Valverde (2021), con una prueba de normalidad menor a 0,05 sugieren realizar baremos por género para el estudio comparativo, ya que se requiere realizar baremos distintos, debido a que el comportamiento de cada género es diferente para la evaluación.

VI. CONCLUSIONES

Se concluye que el instrumento ECODI27-R2 presenta buenas propiedades psicométricas en la validez y la confiabilidad, obteniendo valores adecuados y fiables para la investigación. Con lo que respecta a la validez de contenido y por medio de la respuesta de los jueces expertos, se obtuvieron valores aceptables con el coeficiente V de Aiken. Por medio de la validez de proceso de respuesta, en el cual se entrevistó a un grupo reducido de alumnos, se concluye que el instrumento es adecuado para su aplicación. Se realizó la validez de constructo por análisis factorial confirmatorio, los resultados evidenciaron una adecuada bondad de ajuste. De igual forma por medio de la validez divergente se demostró que existe una correlación inversa con la variable autoestima. Asimismo, por medio de la confiabilidad por el alpha de cronbach y el omega, se obtuvieron valores aceptables y representativos. Finalmente realizando los baremos para cada género masculino y femenino, evidenciando diferencias en el comportamiento estadístico, donde fue el sexo masculino quien demostró una mayor conducta disocial.

VII. RECOMENDACIONES

Realizar estudios de investigación con otros diseños descriptivos, comparativo y correlacionales con otras variables, con la finalidad de ampliar la realidad problemática de otros estudios. Se sugiere que en otras investigaciones se aplique las diferentes fuentes de validez, como la validez por proceso de respuesta, ya que ayuda a brindar una mayor comprensión del instrumento. Será de mayor relevancia que en otras investigaciones se realice el análisis confirmatorio, modelos multigrupos (varones y mujeres) y el modelo bifactor para fortalecer la validez de constructo. Utilizar el nuevo modelo reducido a una muestra diferente para obtener resultados y verificar la eficacia al comparar con este trabajo de investigación. Finalmente, por medio de los baremos, realizar programas de promoción y prevención a los alumnos que tengan puntuaciones de riesgo que presentan conductas disociales.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima. Editorial: Universidad Ricardo Palma.
- Abad, F., Garrido, J., Olea, J. y Ponsoda, V. (2006). *Introducción a la Psicometría*. Teoría clásica de los tests y teoría, de la respuesta al ítem. http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/investigacion/file.php/39/ARCHIVOS_2010/PDF/IntPsicometria_aristidesvara_1_.pdf
- Abad, J., Olea, J., Ponsoda, V., y García, C. (2011). *Medición en Ciencias Sociales y de la Salud*. Madrid: Síntesis
- Aguilar Durán, L. A., y Castellanos López, M. Y. (2016). *Adaptación lingüístico-cultural de una escala Argentina de perfeccionismo infantil al contexto venezolano/ Linguistic-Cultural Adaptation to the Venezuelan Context of an Argentine Scale of Childhood Perfectionism*. *Revista electrónica de metodología aplicada*, 21(2), 1-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5608264>
- Alcázar, M. Á., Verdejo, A., Bouso, J. C., y Ortega, J. (2015). *Búsqueda de sensaciones y conducta antisocial*. *Anuario de psicología jurídica*, 25(1), 75–80. <https://www.sciencedirect.com/journal/anuario-de-psicologia-juridica/vol/25/issue/1>.
- American Psychiatric Association. (2013) *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders DSM-5*. Arlington VA: APA.
- American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education. (2018). *Estandares para pruebas educativas y psicológicas (M. Lieve, Trans.)*. Washington, DC: American Educational Research Association. (Original work published 2014)

- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: American Educational Research Association.
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). *Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología*. *Anales de Psicología*, 29(3). doi:10.6018/analesps.29.3.178511.
- Akers, R. (2006). *Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia* (Universidad de Florida). https://www.academia.edu/30497006/aplicaciones_de_los_principios_del_aprendizaje_social_algunos_programas_de_tratamiento_y_prevenici%C3%93n_de_la_delincuencia
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid, España: Espasa-Calpe.
- Brown, T. A. (2015). *Confirmatory factor analysis for applied research*. Guilford publications. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=tTL2BQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Confirmatory+Factor+Analysis+for+Applied+Research&ots=alQxrMTQbG&sig=z678mgcmc8FBklhMKe1o7sOKYL0#v=onepage&q=Confirmatory%20Factor%20Analysis%20for%20Applied%20Research&f=false>.
- Campo, A. & Oviedo, C. (2008). *Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna*. *Revista de Salud Pública*, 10 (5), 831-839. [Fecha de Consulta 15 de Agosto del 2021]. ISSN: 0124-0064. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42210515>
- Charter, R. A. (2003). A breakdown of reliability coefficients by test type and reliability method, and the clinical implications of low reliability. *The Journal of General Psychology*, 130(3), 290–304.

Chamorro, A, Albert, L, Juan, E, Lladó, N, Romero, J, Sánchez, A. (2007) *Ética del psicólogo*.
Barcelona: Editorial UOC ISBN:978-84-9788-569-0

Eysenck, H. & Michael E. (1986). *Personality and Individual Differences*, Nueva York,
Plenum Press.

Eysenck, H. J. (1996). Personality theory and the problem of criminality. En J. Muncie, E. Mc
Laughlin y M. Langan (Eds.). *Criminological perspectives: a reader*
VOL(#PUBLICACION) (pp. 81-98). London: Sage Publications

Eliseo (2000) Relación entre la impulsividad funcional y disfuncional y 10s rasgos de
personalidad de Eysenck. *Anuario de Psicología* 2000, vol. 31, n° 1, 79-87 Facultad de
Psicología: Universidad de Barcelona.

El Peruano. (05 de Julio de 2018). *Normas legales*.
https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30806-LEY.pdf

Escobedo, M. T., Hernández, J. A., Estebané, V., & Martínez, G. (2016). *Modelos de ecuaciones estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados*.
Ciencia & Trabajo, 18(55), 16-22. doi:10.4067/s0718-24492016000100004

Eysenck, Hans, E. y Eysenck, M. (1985). *Personality and Individual Differences: A Natural Science Approach*, Nueva York, Plenum Press.

Fernández, A., Pérez, E., Alderete, A. M., Richaud, M. C., y Liporace, M. F. (2010).
¿Construir o Adaptar Tests Psicológicos? Diferentes Respuestas a una Cuestión Controvertida. *Revista Evaluar*, 10(1).

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2015). *Informe Nacional sobre la Violencia para la Secretaría de Salud y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.
https://www.unicef.org/mexico/spanish/Diagnostico_adolescentes_web.pdf

- Flores T., Toro J., Masana J., Treserra J., Masana E. & Udina C., (2002). *APA Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales (4ta Ed. TR)*. Barcelona – España. Editorial Masson, S. A.
- Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. 11.0 update (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta edición) México: D.F., Mcgraw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera, D., & Morales, H. (2005). *Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención*. *Revista De Psicología*, 23(2), 202-247. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/2317>
- Hu, L. & Bentler, P. (1999). *Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: conventional criteria versus new alternatives*. *Structural Equation Modeling*, 6(1), 1-55. <http://dx.doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Informe técnico – Estadísticas de seguridad ciudadana: Enero – Junio 2019*. <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/1/>
- Inglés, C., Torregrosa, M., García, J., Martínez, M., Estévez, E., & Delgado, B. (2015). *Conducta agresiva e inteligencia emocional en la adolescencia*. *European Journal of Education and Psychology*.
- López, P. L. (2004). *Población muestra y muestreo*. *Punto cero*, 9(08), 69-74.
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A., y Tomás, I. (2014). *El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada*. *Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>

Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR. (2002) Barcelona: Masson. AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA).

Manual Diagnóstico Y Estadístico De Los Trastornos Mentales (1995). 4th ed. MASSON, S.A.

Martinez, R., Hernández, J. & Hernández, V. (2014). *Psicometría*. Madrid: Alianza Editorial.

Medrano, A. & Muñoz, R. (2017). *Aproximación Conceptual y Práctica a los Modelos de Ecuaciones Estructurales*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 11(1), 219-239. doi: <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.11.486>

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Coscullela, A., Lozano, L., Turbany, J. y Valero, S. (2013) *Psicometría*.(vol y pág) https://www.researchgate.net/profile/Julio-Meneses-2/publication/293121344_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf

Moral, J. & Pacheco, M. (2010). *Consistencia interna y validación de la estructura factorial de la escala de conducta disocial (ECODI27) en tres muestras distintas*. *Anuario de psicología jurídica*. 20(1), 15 – 29.

Moral, J. (2010). *Validación de la Escala de Conducta Disocial (ECODI27) en una muestra probabilística de adolescentes mexicanos*. *Perspectivas sociales*, 12(2), 41-68.

Moral, J. & Pacheco, M. (2010) *Distribución Punto de Corte y Validez de la Escala de Conducta Disocial*. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*. 7 (18), p7-16. 10p

Moral De la Rubia, J. (2010). *Validación de la Escala de Conducta Disocial (ECODI27) en una muestra probabilística de adolescentes mexicanos*. *Perspectivas sociales*, 12(2), 41-68. <http://eprints.uanl.mx/8825/>

Moral, J. & Pacheco, M. (2011). *Desarrollo de una Escala de Conducta Disocial en México*. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num1/Vol14No1Art11.pdf>

- Moral, J. & Pacheco, M. (2012). *Revisión de la Escala de Conducta Disocial de 27 Reactivos*. Revista Mexicana de Orientación Educativa Rev. Mex. Orient. Educ. vol.9 no.22 México
- Monge Paucar, J. M. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Disocial ECODI 27 en estudiantes de secundaria de 15 a 18 años en colegios nacionales de San Juan de Lurigancho, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42637>
- Muñiz, J., Elosua, P. y Hambleton, R. (2013) *Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición Psicothema, vol. 25, núm. 2, pp. 151-157* Universidad de Oviedo Oviedo: España
- Navarro, L., y Peiró, S. (2019). *Ante los nuevos tiempos de acción social y delictiva juvenil. Vox Juris, 37(1), 35-47.* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6802044>
- Organización Mundial de la Salud (2004). *Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE 10) Trastornos Mentales y del Comportamiento*. Madrid: Panamericana
- Redondo, S. (2008). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid, España: Pirámide.
- Ruiz, M. A., Pardo, A., y San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. *Papeles del psicólogo, 31(1), 34-45.* <https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441004.pdf>
- Sasot, J., Ibáñez, M., Soto, A., Montañés, F., Gastaminza, X. , Alda, JA. (2015) *Consenso del GEITDAH sobre los trastornos de conducta en niños y adolescentes*. Rev Neurol 2015; 61: 167-82.
- Silva Gómez, L. T. (2019). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Conducta Disocial (ECODI-27) en adolescentes escolarizados de Lima y Pisco*. [Tesis de licenciatura,

Universidad peruana de ciencias aplicadas].
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628254/Silva_GL.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Souto, M. (2010). *La investigación clínica en Ciencias de la Educación*. Revista del IICE, 29, 57-74.

Squillace, M., Picón, J., y Schmidt, V. (2011). *El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad*. Revista neuropsicología latinoamericana, 3(1), 8-18. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rnl/v3n1/v3n1a02.pdf>

Vásquez, M. J., Feria, A. M., Palacios, C. L., y de la Peña, F. (2010). *Guía clínica para el trastorno disocial*. México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (Serie: Guías clínicas para la atención en trastornos mentales).
https://serproductivo.org/wp-content/uploads/2017/11/trastorno_disocial.pdf

Valverde, H. (2021). *Adaptación psicométrica de la escala de conducta disocial de 27 reactivos-2da. Revisión para adolescentes de 12 a 18 años de edad* [Tesis de licenciatura, Universidad San Martín de Porres].

Ventura, J. (2017). *Revista Cubana de Salud Pública* vol.43 no.4 Ciudad de La Habana

Ventura, J., Caycho, T., Barboza, M., & Salas, G. (2018). *Evidencias psicométricas de la escala de autoestima de Rosenberg en adolescentes limeños*. Revista interamericana de psicología, 52(1). <https://doi.org/10.30849/rip/ijp.v52i1.363>

Zuckerman, M & Kuhlman, M. (2000). *Personality and Risk-Taking: Common Biosocial Factors*, *JOURNAL OF PERSONALITY*. 68 (6), pp.999-1029.
https://scholar.google.com.pe/scholar?q=%E2%80%9CPersonality+and+Risk-Taking:+Common+Biosocial+Factors%E2%80%9D,+Journal+of+Personality.&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar

ANEXOS

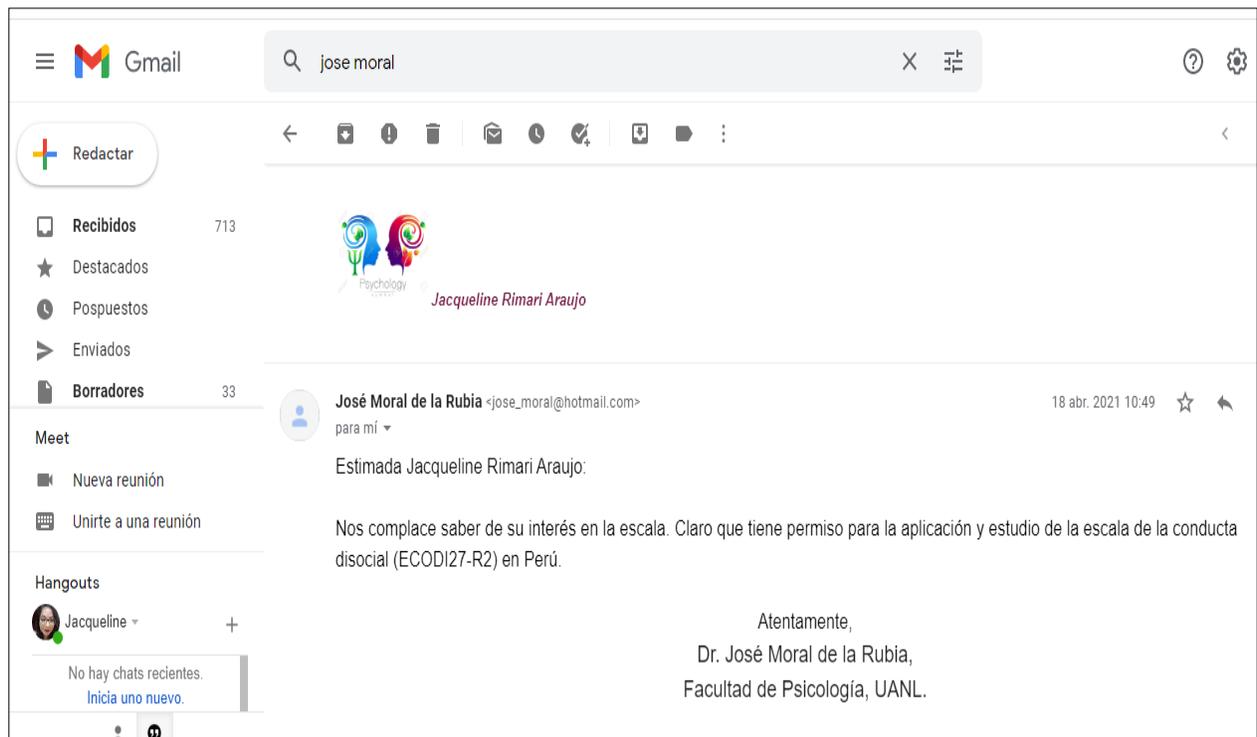
Variables y operacionalización

Matriz de operacionalización de variable: Conducta disocial

Fuente: adaptado de Moral y Pacheco (2011)

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Conducta disocial	American Psychiatric Association (APA, 2000; APA, 2013). Señala que la conducta disocial es un patrón de comportamiento repetitivo y persistente, en niños (menores de 11 años) o adolescentes (de 11 a 18 años), que viola los derechos básicos de los demás y normas sociales importantes que, por su edad y capacidad intelectual, el menor debería comprender y cumplir. Se presenta por realizar agresiones a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia, robo y violaciones graves de normas. Esta conducta ocasiona problemas de adaptación social, acarreando medidas disciplinarias frecuentes e incluso condenas penales.	El nivel de la conducta disocial está definido por el puntaje alcanzado en la escala de conducta disocial «ECODI27- R2», el que permite clasificar a los sujetos, de acuerdo a los siguientes niveles y rangos: A menor puntuación, mayor presencia de conductas disociales, al reflejar mayor acuerdo con los rasgos disociales Moral y Pacheco (2011).	Conducta opositora desafiante	Comportamiento persistentemente negativista, hostil, desafiante, provocadora.	19, 20 y 21	Ordinal El inventario está compuesto por 27 reactivos de opción múltiple: 1 "totalmente de acuerdo" a 5 "totalmente en desacuerdo"
			Pleitos	Disputa o riñas con otras personas empleando o no algún arma.	1, 2, 3 y 4.	
			Abandono escolar	Pensamientos de dejar los estudios. Faltar reiteradamente a clases.	5, 6, 7, 8, 9 y 10	
			Robo y vandalismo	Se apodera de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento y es delito que se da cuando una persona destruye o profana los bienes.	11, 12, 13 y 14	
			Travesura	Acción maligna e ingeniosa y de poca importancia hacia una persona o animal.	15, 16, 17 y 18.	
			Grafiti	firma, texto o composición pictórica realizados sin autorización en lugares públicos	22, 23, 24, 25, 26 y 27.	

PERMISO DEL AUTORES DE INSTRUMENTOS

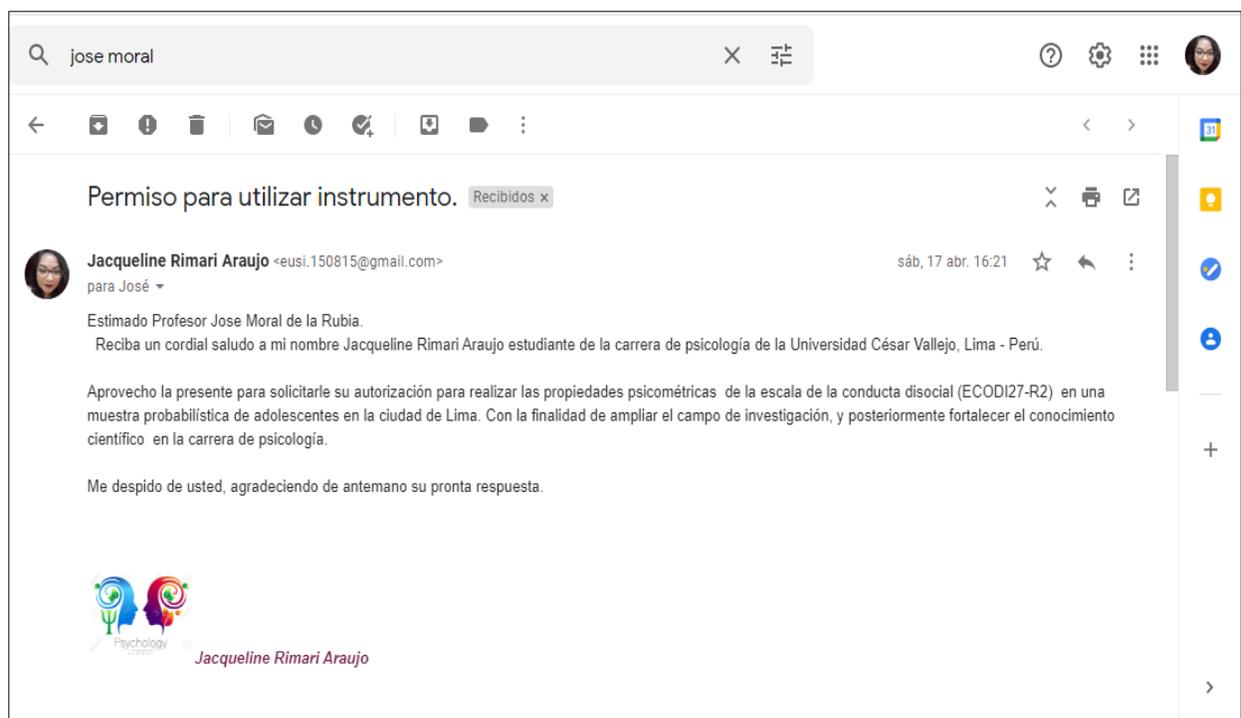


The screenshot shows a Gmail interface with a search bar containing "jose moral". The left sidebar includes folders like "Recibidos" (713), "Destacados", "Pospuestos", "Enviados", and "Borradores" (33). The main content area displays an email from José Moral de la Rubia (jose_moral@hotmail.com) dated 18 abr. 2021 10:49. The email body contains the following text:

Estimada Jacqueline Rimari Araujo:

Nos complace saber de su interés en la escala. Claro que tiene permiso para la aplicación y estudio de la escala de la conducta disocial (ECODI27-R2) en Perú.

Atentamente,
Dr. José Moral de la Rubia,
Facultad de Psicología, UANL.



The screenshot shows a Gmail interface with a search bar containing "jose moral". The main content area displays an email from Jacqueline Rimari Araujo (eusi.150815@gmail.com) dated sáb, 17 abr. 16:21. The email body contains the following text:

Permiso para utilizar instrumento. Recibidos x

Estimado Profesor Jose Moral de la Rubia.
Reciba un cordial saludo a mi nombre Jacqueline Rimari Araujo estudiante de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo, Lima - Perú.

Aprovecho la presente para solicitarle su autorización para realizar las propiedades psicométricas de la escala de la conducta disocial (ECODI27-R2) en una muestra probabilística de adolescentes en la ciudad de Lima. Con la finalidad de ampliar el campo de investigación, y posteriormente fortalecer el conocimiento científico en la carrera de psicología.

Me despido de usted, agradeciendo de antemano su pronta respuesta.

The email is signed with the Psychology logo and the name Jacqueline Rimari Araujo.

Gmail jose.ventura@upn.pe

Redactar

Recibidos 713

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 33

Meet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

AUTORIZACIÓN ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG Recibidos x

Jacqueline Rimari Araujo <eusi.150815@gmail.com> para jose.ventura

dom, 3 de nov. de 2019 07:28

Estimado Doctor José Luis Ventura León, le envié un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para poder solicitarle su autorización para poder utilizar la **escala de autoestima de Rosenberg** la cual usted realizó la validación en adolescentes limeños; con la finalidad de poder realizar el proyecto de investigación titulado **Adaptación y propiedades psicométricas de una escala de conducta disocial en adolescentes de Lima**.

Atte. Jacqueline Rimari.
Gracias.

Gmail jose.ventura@upn.pe

Redactar

Recibidos 713

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 33

Meet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Jacqueline

No hay chats recientes.
[Inicia uno nuevo.](#)

Jose Luis Ventura Leon <jose.ventura@upn.pe> para mí

5 nov. 2019 11:42

Estimada Jacqueline:

Usted puede utilizar la escala. Adjunto el material correspondiente. No se olvide de citar el artículo.

Un cordial saludo

Dr. José L. Ventura-León
Docente Investigador
C.Ps.P. 15418
Av. Tingo María 1122, Breña
Telf. (01)6044700 anexo:3462
www.upnorte.edu.pe

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

25 años

Autor ID Scopus: 57192588366
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2996-4244>

ESCALA DE CONDUCTA DISOCIAL (ECODI27- R2)

José Moral De La Rubia y María Elena Pacheco (2011)

EDAD: _____ SEXO: _____ GRADO: _____ SECCIÓN _____ FECHA: _____ COLEGIO: _____

INSTRUCCIONES: INDIQUE EN QUE GRADO ESTA CONFORME CON CADA UNA DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES QUE DESCRIBEN SU COMPORTAMIENTO HABITUAL

OPCIONES DE RESPUESTA:

- TA** = TOTALMENTE DE ACUERDO
- BA** = BASTANTE DE ACUERDO
- NAND** = NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO
- BD** = BASTANTE EN DESACUERDO
- TD** = TOTALMENTE EN DESACUERDO

Nº	PREGUNTAS	TA	BA	NAND	BD	TD
1.	Cuando me golpean respondo inmediatamente a golpes					
2.	Frecuentemente he tenido que pelear para defenderme.					
3.	Me gusta participar en pleitos.					
4.	Cuando me insultan respondo inmediatamente y si es necesario hasta los golpes.					
5.	Por más esfuerzo que hago por terminar la escuela creo que no lo lograré.					
6.	La escuela no es para mí.					
7.	Quiero abandonar la escuela.					
8.	He pensado dejar la escuela.					
9.	La escuela es una pérdida de tiempo.					
10.	De reprobar dos o tres cursos al final del año, será mejor dejar la escuela y buscar trabajo.					
11.	He participado en robos.					
12.	Alguna vez he robado sin que nadie se dé cuenta.					
13.	He participado en pequeños robos sólo por experimentar que se siente.					
14.	Es fácil tomar cosas ajenas porque las personas son descuidadas con sus objetos.					
15.	Es divertido hacer ruido y alboroto en un lugar cuando todo está en silencio.					
16.	Cuando estoy aburrido en clase, hago alguna broma o chacota para divertirme.					
17.	Siento que a veces no puedo controlar las ganas de hacer alguna travesura					
18.	Es divertido observar cuando los compañeros se pelean.					

19.	Cuando creo que los adultos no tienen la razón los desafío a que me demuestren lo contrario.					
20.	No hago caso a los adultos cuando siento que no tienen la razón.					
21.	Trato de desafiar a los profesores que han sido injustos conmigo.					
22.	Te sientes más confiado cuando grafiteas en grupo que cuando estás solo.					
23.	Me gustan las paredes o muros recién pintados para marcar mi firma (grafiti).					
24.	Cuando grafiteas, por lo general, buscas lugares públicos.					
25.	Me gusta que reconozcan mi firma en grafiti.					
26.	El tener permiso de las autoridades para grafitear hace que se pierda la emoción.					
27.	Entre mayor riesgo se presente cuando grafiteas, la emoción aumenta.					

Gracias por completar el cuestionario.

Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR)

(Rosenberg, 1965)

Validación y Adaptación en Perú realizado por Ventura-León, Caycho, Barboza-Palomino, Salas (2018)

Por favor, lee las frases que figuran a continuación y señala el nivel de acuerdo o desacuerdo que tienes con cada una de ellas, marcando con un aspa la alternativa elegida.

1	2	3	4
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Me siento una persona tan valiosa como las otras		1 2 3 4
2	Casi siempre pienso que soy un fracaso		1 2 3 4
3	Creo que tengo algunas cualidades buenas		1 2 3 4
4	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como los demás		1 2 3 4
5	Pienso que no tengo mucho de lo que estar orgulloso		1 2 3 4
6	Tengo una actitud positiva hacia mí mismo		1 2 3 4
7	Casi siempre me siento bien conmigo mismo		1 2 3 4
8*	Me gustaría tener más respeto por mí mismo		1 2 3 4
9	Realmente me siento inútil en algunas ocasiones		1 2 3 4
10	A veces pienso que no sirvo para nada		1 2 3 4



DECLARACION JURADA DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE INFORMACION

PARA EL DIRECTOR ITALO VALERIANO LUCAS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARIO FLORIAN" N° 134

Nosotros, **Urbina Bautista, Dorian Steve y Rimari Araujo, Jacqueline Eusevia**, identificado con DNI N° **44045524** y **40769407** siendo estudiantes de la institución universitaria Cesar Vallejo - lima este, cursando el ciclo de desarrollo de tesis, con el título "Adaptación de la escala de conducta disocial ECODI27 – R2 en estudiantes de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2021"

Declaramos bajo juramento:

Tener el total compromiso de asegurar el respeto al ser humano y a su entorno basando mis criterios en la corriente bioética de los principios. Asegurando que la metodología de recolección de datos no representa riesgo alguno para los involucrados siendo acordes al principio de no maleficencia. Aseverando que el único fin es el de generar conocimiento científico útil a nivel nacional e internacional basados en el principio de beneficencia y siguiendo métodos de estudio ya establecidos y no direccionados respetando el principio de justicia.

Asimismo, me comprometo a guardar reserva y confidencialidad respecto a toda la información a la que tendré acceso de ser aprobado y autorizado el perfil o proyecto de investigación y me comprometo; por ello, a no informar, publicar, registrar o comunicar, total o parcialmente, por cualquier medio, el contenido de los documentos recibidos, reservando el derecho de utilizar los datos que se me otorgan con fines netamente científicos salvaguardando la integridad, privacidad y anonimato de los involucrados.

Además, me comprometo a adoptar las medidas de bioseguridad necesarias con la diligencia debida, para evitar que toda o parte de la información sean observadas, reproducidas o manipuladas por personas no autorizadas al desarrollo del perfil o proyecto de investigación aprobado y autorizado; caso contrario asumiré la responsabilidad de las consecuencias legales y administrativas por el incumplimiento de estas medidas, falta ética o mala conducta en investigación antes y durante de la ejecución del mismo.

Por lo tanto, declaro que los datos contenidos en esta declaración jurada son verdaderos sometiéndome a las sanciones respectivas en caso de comprobarse falsedad o incumplimiento del compromiso.

Lima, 10 de mayo del 2021



ITALO VALERIANO LUCAS
DIRECTOR
I.E N° 0134 "MARIO FLORIÁN"

DECLARACION JURADA DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE INFORMACION



PARA EL DIRECTOR MOISÉS NOLASCO MAYTA
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARTIR DE LA MEDICINA"

Nosotros, **Urbina Bautista, Dorian Steve y Rimari Araujo, Jacqueline Eusevia**, identificado con DNI N° **44045524 y 40769407** siendo estudiantes de la institución universitaria Cesar Vallejo - lima este, cursando el ciclo de desarrollo de tesis, con el título "Adaptación de la escala de conducta disocial ECODI27 – R2 en estudiantes de instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2021"

Declaramos bajo juramento:

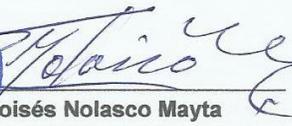
Tener el total compromiso de asegurar el respeto al ser humano y a su entorno basando mis criterios en la corriente bioética de los principios. Asegurando que la metodología de recolección de datos no representa riesgo alguno para los involucrados siendo acordes al principio de no maleficencia. Aseverando que el único fin es el de generar conocimiento científico útil a nivel nacional e internacional basados en el principio de beneficencia y siguiendo métodos de estudio ya establecidos y no direccionados respetando el principio de justicia.

Asimismo, me comprometo a guardar reserva y confidencialidad respecto a toda la información a la que tendré acceso de ser aprobado y autorizado el perfil o proyecto de investigación y me comprometo; por ello, a no informar, publicar, registrar o comunicar, total o parcialmente, por cualquier medio, el contenido de los documentos recibidos, reservando el derecho de utilizar los datos que se me otorgan con fines netamente científicos salvaguardando la integridad, privacidad y anonimato de los involucrados.

Además, me comprometo a adoptar las medidas de bioseguridad necesarias con la diligencia debida, para evitar que toda o parte de la información sean observadas, reproducidas o manipuladas por personas no autorizadas al desarrollo del perfil o proyecto de investigación aprobado y autorizado; caso contrario asumiré la responsabilidad de las consecuencias legales y administrativas por el incumplimiento de estas medidas, falta ética o mala conducta en investigación antes y durante de la ejecución del mismo.

Por lo tanto, declaro que los datos contenidos en esta declaración jurada son verdaderos sometiéndome a las sanciones respectivas en caso de comprobarse falsedad o incumplimiento del compromiso.

Lima, 10 de mayo del 2021



Moisés Nolasco Mayta
Director de la I.E Mártir de la Medicina

CRITERIO DE JUECES

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ramírez Macollunco, Irene Zenina.
DNI: 07384994

Especialidad del validador: Mgtr. Gestión de los servicios de la salud.

Responsable de salud mental del centro de salud Gustavo Lanatta Lujan- Ate.

20 de agosto del 2020



Firma del Experto Informante.
Especialidad

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Soto Noria, Kira

DNI: 07640517

Especialidad del validador: Mgtr. Psicología Organizacional y Recursos Humanos.

Psicóloga emergencista y facilitadora de desarrollo humano.

Psicóloga del centro de salud San Fernando - San Juan de Lurigancho.

05 de setiembre del 2020



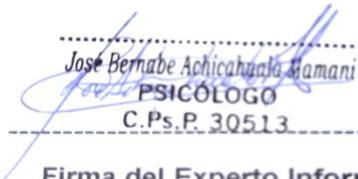
Firma del Experto Informante.
Especialidad

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Achicahuala Mamani, José Bernabe.

DNI: 70422623

Especialidad del validador: Psicología clínica y de la salud.

15 de marzo del 2021



Jose Bernabe Achicahuala Mamani
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 30513

Firma del Experto Informante.

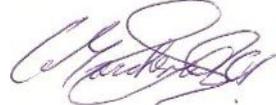
Especialidad

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Marchena Cárdenas, Carlos Efraín.

DNI: 09864744

Especialidad del validador: Terapia cognitiva conductual

11 de mayo del 2021



Firma del Experto Informante.

Especialidad

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Albuja García, Carmen Carolina

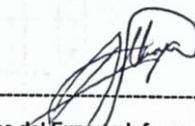
DNI: 45828338

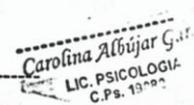
Especialidad del validador: Mgtr. Psicología Educativa y Dificultades en el Aprendizaje

Psicóloga educativa en el proceso del desarrollo y dificultades en el aprendizaje.

Psicóloga del centro de salud San Fernando - San Juan de Lurigancho.

25 de setiembre del 2020


Firma del Experto Informante.
Especialidad


Carolina Albuja García
LIC. PSICOLOGÍA
C.Ps. 19902

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Davila Laynes, Harold

DNI: 42895637

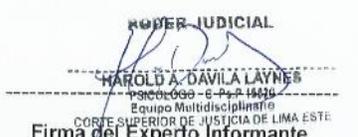
Especialidad del validador: Mgtr. Psicología Forense

Psicólogo forense del equipo de la corte superior de justicia de Lima este.

Psicóloga del centro de salud San Fernando - San Juan de Lurigancho.

21 de setiembre del 2020


Firma del Experto Informante.
Especialidad


ROVER JUDICIAL
HAROLD A. DAVILA LAYNES
Psicólogo - C.Ps. 14419
Equipo Multidisciplinario
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Romero Palomino, Delmer

DNI: 46661189

Especialidad del validador: Mgtr. Psicología Educativa.

Psicólogo especialista en estadística aplicada - INEI.

Psicóloga del centro de salud San Fernando - San Juan de Lurigancho.

21 de setiembre del 2020



Delmer Romero Palomino
PSICÓLOGO
C.Ps.P. N° 34989

Firma del Experto Informante.
Especialidad